

# VIOLENCIA DE GÉNERO Y NUEVOS DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA



*Ivonne Macassi León*  
CMP FLORA TRISTÁN





LOS ROLES DE GÉNERO QUE TRADICIONALMENTE RELEGABAN A LA MUJER AL CUIDADO DE LOS HIJOS Y DEL HOGAR, ESTÁN CAMBIANDO EN AMÉRICA LATINA:

En los últimos 20 años más de 70 millones de mujeres se sumaron a la fuerza laboral de la región (reducción de la pobreza).

Pero, persisten las desigualdades de género:

- ❑ **las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo;**
- ❑ su **representación** en las instituciones públicas y privadas, también **es menor;**
- ❑ **la Violencia Basada en Género (VBG) cobró 3.800 vidas de mujeres en 2019 (CEPAL);**
- ❑ siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación.

**EMPODERAMIENTO ECONÓMICO: LAS MUJERES TIENEN UN POTENCIAL INMENSO PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES; SIN EMBARGO:**

- la discriminación de género frena estas expectativas.
- a menudo **desempeñan trabajos no remunerados y poco seguros**, y siguen ocupando menos puestos directivos en las empresas.
- menor acceso a los sistemas financieros**, limita su participación en la vida económica.

Es importante promover la creación de más productos financieros para aumentar la alfabetización financiera entre esta población, y en la creación de programas de emprendimiento para la independización de ingresos, entre otros.

YO TENGO  
DERECHOS  
QUIERO  
IGUALDAD  
Y RESPETO

# ALGUNOS RETOS Y DESAFÍOS QUE ENFRENTA AMÉRICA LATINA PARA LOGRAR UNA IGUALDAD REAL:

## MÁS REPRESENTACIÓN POLÍTICA:

AL 2020 LA PROPORCIÓN EN ESCAÑOS PARLAMENTARIOS OCUPADOS POR MUJERES EN LA REGIÓN ES DEL +- 24%; TODAVÍA EXISTEN BARRERAS CULTURALES Y ECONÓMICAS QUE EVITAN UNA MAYOR REPRESENTACIÓN EN CARGOS PÚBLICOS.

## IGUALDAD LABORAL Y SALARIAL:

A PESAR DE LOS AVANCES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA ES SIGNIFICATIVAMENTE MÁS BAJA EN LAS MUJERES, EN COMPARACIÓN, QUE LA DE LOS HOMBRES (54% Y 72%, RESPECTIVAMENTE).

Es necesario contar con políticas públicas que incentiven la participación de mujeres en la fuerza laboral, y el aumento de las mujeres en la toma de decisiones.

- ❑ siguen estando rezagadas en cuanto a su representación política (a pesar que suman la mayoría de la población de la región).
- ❑ los hombres siguen ganando más que las mujeres por un mismo trabajo.
- ❑ ellas tienden a tener empleos en el sector de los servicios o en el servicio doméstico, y no en los campos de la alta tecnología, o en trabajos calificados.
- ❑ en Chile, Brasil, México y Perú, los varones profesionales pueden llegar a ganar hasta un 25% o 30% más que las mujeres.

## FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LEGISLACIÓN

**DIRIGIDA AL GÉNERO:** SE CALCULA QUE EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS SE REDUJERON A LA MITAD LAS RESTRICCIONES A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LA MUJER, ASÍ COMO LOS OBSTÁCULOS LEGALES QUE IMPEDÍAN QUE SE INCORPORARAN ÍNTEGRAMENTE A LA VIDA PÚBLICA.

- ❑ Las **leyes son esenciales para lograr la igualdad real** entre hombres y mujeres. (cuotas de género en las listas electorales; sancionar el acoso sexual y la violencia de género; otorgar licencias de maternidad; o garantizar la representación de las mujeres en las instituciones).

**MITIGAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO: EN 2019 MÁS DE 3.800 MUJERES MURIERON SIMPLEMENTE POR SER MUJER.**

- ❑ Un total de 20 países de América Latina y el Caribe cuentan actualmente con leyes de violencia contra las mujeres, aunque **sólo en ocho se asignan recursos específicos en su presupuesto nacional.**
- ❑ **14 países han tipificado el delito de feminicidio** y dos lo han establecido como un homicidio agravado por razones de género.
- ❑ Casi todos los países de la región **tienen leyes contra la violencia doméstica.**



## DESAFIOS FRENTE A LA VBG:

- Inequidad de género
- Impunidad
- Insuficiente inversión en recursos humanos, técnicos y financieros.
- Débiles mecanismos de coordinación y monitoreo
- Escasa información e investigación
- Atención limitada a temas y grupos desatendidos.
- Escasez de evaluaciones y evidencias que guíen la planificación
- Limitado ámbito y cobertura de servicios e intervenciones
- Baja demanda de servicios por parte de las sobrevivientes a la violencia
- Fragmentación de esfuerzos para prevenir y responder ante la violencia

# INEQUIDAD DE GÉNERO

- ❑ **Persisten históricas y múltiples** formas de inequidad entre hombres y mujeres = permiten que la violencia contra las mujeres y niñas continúen en los escenarios públicos y privados.
- ❑ **La discriminación y las barreras** que impiden a mujeres y niñas ejercitar sus derechos, acceder a servicios y a más oportunidades **aumentan los riesgos** de que experimenten violencia.
- ❑ **Las normas de género socialmente aceptadas** y los valores respecto a lo que constituyen relaciones interpersonales y conductas aceptables son inculcados desde la infancia: qué significa ser **hombre (proveedor/protector)** y ser **mujer (esposa/madre)**.

Socialización de hombres y mujeres, así como las definiciones e interpretaciones de feminidad y masculinidad establecen **posiciones de relativo poder y control tanto en los hogares como en la sociedad = tolerancia hacia la violencia contra las mujeres y niñas en los diferentes contextos.**



## RETOS:

Desenmascarar cómo roles y actitudes de género perjudiciales están profundamente arraigados en toda la estructura de las sociedades.

Promover valores de respeto mutuo y equidad.

Asegurar educación igualitaria para niñas y niños.

# IMPUNIDAD

La falta de responsabilidad estatal de tratamiento integral de la problemática de la violencia contra las mujeres y niñas es un significativo obstáculo para acabar con el problema:

- ❑ La **aceptación generalizada** de la violencia contra la mujer,
- ❑ La falta de voluntad política,
- ❑ La falta de adecuadas **protecciones legales**,
- ❑ Aplicación de las normas, **la insuficiente asignación de recursos** y/o un escaso cumplimiento de compromisos nacionales contribuyen a que la impunidad impere.

Se evidencia especialmente en aquellos países y comunidades cuyos **sistemas de justicia son débiles**.

Uso de prácticas consuetudinarias del derecho, así como el uso extendido de mecanismos informales de justicia pueden **contradecir los estándares de los derechos humanos internacionales**.

El **acceso a la justicia formal** para mujeres y niñas sobrevivientes de la violencia puede estar entorpecido por los prejuicios de género y actitudes discriminatorias, el estigma social y las restricciones financieras.

## RETOS:

- Se requiere adecuados mecanismos de judicialización y la sanción a los perpetradores
- Igual protección de la mujer ante la ley, así como un igual acceso a la justicia (sometido al escrutinio público),
- Eliminación de actitudes que promuevan, justifiquen o toleren la violencia contra la mujer.
- Cambios normativos necesarios a favor de la igualdad.

# INSUFICIENTE INVERSIÓN EN RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Muchos países han adoptado normas y políticas; sin embargo:

- ❑ **Insuficiente asignación de presupuesto**, de mejoras necesarias a nivel institucional, de dotación de personal, de infraestructura u otros apoyos para su puesta en práctica.
- ❑ **Limitadas capacidades y conocimientos requeridos** para prevenir y responder eficazmente frente a la VBG, incluidas en los programas basados en evidencias.
- ❑ **Alta rotación de personal**, lo cual plantea desafíos adicionales para lograr retener un cuadro de personas experimentadas y capacitadas.

**RETO:** es fundamental que se cuente con inversiones sostenidas y de largo plazo que incluyan el fortalecimiento de la especialización y la construcción de un mínimo de conocimientos en áreas clave, así como mejoras para remover cuellos de botella durante la provisión de servicios.



# DÉBILES MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y MONITOREO.

- ❑ El abordaje de la VBG necesita una **aproximación multisectorial** (sectores sociales, legales, educativos, de seguridad, salud, laboral, de migración y planificación urbana, entre otros).
- ❑ No existe una entidad gubernamental “natural” que asuma la coordinación de la tarea de eliminación de la VBG.
- ❑ En muchos países el ente encargado será el Ministerio de Asuntos de la Mujer o su equivalente, el cual **frecuentemente no cuenta con los recursos suficientes y carece** de influencia política e institucional dentro de los gobiernos.

## RETO:

colocar la problemática de la VBG como prioridad.

Respuestas efectivas y coordinadas desde entidades gubernamentales y no gubernamentales (asocio).

Necesario enfoque de descentralización y desconcentración.



# ESCASA INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

- ❑ **Información estadística** sobre la magnitud, naturaleza y consecuencia de la VBG es **limitada**.
- ❑ Estudios, aplican una **amplia variedad de métodos** (tamaño de la población estudiada, tipo de información recolectada, etc.).
- ❑ **No recogen todas las formas de la violencia ni las variantes existentes** entre diferentes grupos de mujeres dentro de un país determinado u otra información desagregada útil para la planificación.
- ❑ Los estudios basados en la población, son las fuentes más confiables de información, pero son costosos y requieren de conocimientos técnicos. Ejm. OMS.

## RETO

Utilizar información adecuada para la planificación;  
Propiciar estudios rigurosos cíclicos para medir avance de los alcanzado y medir la eficacia de las políticas.



# ATENCIÓN LIMITADA A TEMAS Y GRUPOS DESATENDIDOS

Escasa atención se ha prestado a: i) ciertas formas de VBG, ciertos grupos, particularidad de contextos; ii) sus costos y consecuencias. **incluye:**

- Femicidio/femicidio.
- Violencia contra grupos marginados o excluidos (mujeres indígenas, trabajadoras domésticas, migrantes, LGTBI)
- VS y violación dentro del matrimonio.
- VS experimentada por NNA en todos los contextos.
- Interrelación entre VBG y el VIH/SIDA
- VS en espacios públicos
- La violencia política
- Violencia durante escenarios de conflicto, post conflicto y de emergencia.



**RETOS:** Prevención primaria, interseccionalidad como enfoque clave.

# ESCASEZ DE EVALUACIONES Y EVIDENCIA PARA GUIAR LA PLANIFICACIÓN



- ❑ Sin evaluaciones/escasos conocimientos sobre enfoques ya probados que puedan servir de guía para las políticas y la planificación.

## Desafío/reto:

Identificar **buenas prácticas** o **prácticas promisorias**, así como estrategias que sean eficaces para prevenir y hacer frente a la VBG.

**Adaptar** estas a otros escenarios diversos a nivel social o regional.

Propiciar mayor comprensión sobre qué enfoques son exitosos y cuál es el **impacto real de los programas**.

# LIMITADO ÁMBITO Y COBERTURA DE SERVICIOS E INTERVENCIONES

- ❑ Dada la magnitud en el número de afectadas por la VBG, **los servicios para sobrevivientes son muy limitados** tanto en su ámbito como en su alcance (zonas urbanas, no integrales, pocas capacidades de coordinación y referencias, etc.).
- ❑ Ello se relaciona con la escasa prioridad e **insuficiente inversión realizada** para abordar el problema.
- ❑ Los enfoques existentes pueden no llegar a grupos especialmente vulnerables o en situación de riesgo (NNA, migrantes, indígenas, LGTBI, etc.)

**RETO:** mayor asignación presupuestal, inversión en servicios a sobrevivientes tomando en cuenta la diversidad de grupos vulnerables y accesibilidad.

# BAJA DEMANDA DE SERVICIOS POR PARTE DE LOS SOBREVIVIENTES A LA VIOLENCIA

Existen muchas razones debido a las cuales mujeres y niñas pueden no buscar servicios:

- Temor a **enfrentar el estigma y juzgamiento** por los proveedores de los servicios, los miembros de la comunidad, por sus familias y amigos;
- Las actitudes negativas y la **deficiente calidad de atención** (personal policial y de salud);
- Limitado conocimiento** de sus derechos, recursos y servicios;
- Imposibilidad acceso** a los servicios (transporte, tiempo o dinero);
- Movilización restringida;
- Toma de **decisiones restringida al interior del hogar**;
- Temor a represalias** por parte de la persona agresora;
- Dependencia económica;
- Dudas respecto a **involucrarse en un sistema legal complejo**;
- El temor de **perder la custodia** de los/as niños/as.



# FRAGMENTACIÓN DE ESFUERZOS PARA PREVENIR Y HACER FRENTE ANTE LA VIOLENCIA

Debido a la inexistencia:

- De un sólido plan nacional multisectorial;
- De un órgano de coordinación y mecanismos formales de colaboración;
- De intercambio de información (intervenciones programadas y puestas en práctica de modo aislado unas de otras).

**RETO:** Política de prevención, atención y sanción de la VBG articulada.





# YO TENGO DERECHOS QUIERO IGUALDAD Y RESPETO

25 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE  
16 días de activismo contra violencia de género  
y por la promoción de los derechos humanos